

Hacia una cobertura universal en Salud



Presentación de Fenpruss a Comisión
asesora presidencial para el estudio y
propuesta de un nuevo modelo y marco
jurídico para el sistema privado de salud

Julio 2014

Diagnóstico

Dentro de las falencias del sistema de salud chileno (en sus subsistemas público y privado) destacamos:

-La desigualdad en el gasto público del sistema de salud:

4% PIB se gasta en 3 millones de cotizantes de ISAPRE

3,6% PIB se gasta en 13 millones de usuarios de FONASA

-Las cotizaciones de afiliados a FONASA forman parte del presupuesto de la nación, no así las cotizaciones de afiliados a ISAPRE. Sin embargo hay prestaciones de salud pública (prevención y promoción) que se financian con cargo al erario nacional.

Diagnóstico

Entre los defectos del Subsistema de Salud privada, encontramos

- Integración vertical y concentración económica
- Segregación por riesgo asociado
- Del total de usuarios de ISAPRE, solo un 3% es adulto mayor.
- Población cautiva es alrededor de un 50%
- Cotizantes del sistema de ISAPRE son los de menor riesgo (hombres, jóvenes, altos ingresos)



Salud como parte de la Seguridad social

- El Estado debe asegurar el cumplimiento de los principios básicos que sustentan el concepto de Seguridad Social:
 1. **Solidaridad:** aporte de las personas de acuerdo a su capacidad contributiva, y reciben de acuerdo a sus necesidades
 2. **Universalidad:** acceso para toda la población en función de sus necesidades de salud
 3. **Igualdad:** todas las personas deben tener cubiertas sus necesidades de la misma forma, independiente de su condición socioeconómica



Salud como parte de la Seguridad Social

4. **Equidad:** posibilidad de acceso a las prestaciones según su necesidad
 5. **Obligatoriedad:** el ingreso al Sistema de Seguridad Social no es optativo ni voluntario
- La Salud es parte fundamental de la Seguridad Social.
 - Para su financiamiento, se debe buscar una forma solidaria de redistribución de los recursos.

Propuesta

- Chile, como Estado Miembro de la OMS, debe avanzar hacia la cobertura universal en Salud, tanto a la atención de salud como al acceso a todas las prestaciones del sistema, con calidad y protección financiera
- Debe existir un “Fondo Único Solidario de Salud” de carácter público administrado por un organismo estatal
- Los aportes a este fondo deben provenir de 3 vías:
- Aporte del Estado, por la vía de impuestos generales
- Aporte de los trabajadores/as, 7% cotizaciones obligatorias, sin tope.
- Avanzar a un aporte de los Empleadores

Propuesta

- Con este fondo, se debe garantizar la atención a toda la población, en función de sus necesidades de salud.
- Además, financiará las prestaciones otorgadas preferentemente por la red pública y por actores sin fines de lucro.
- ISAPREs pueden transformarse en empresas de Seguros Complementarios de Salud para quienes quieran y puedan adquirirlos.



Propuesta

- Las prestaciones de salud tanto para el sector público como el privado, deben ser pagadas bajo un arancel único.
- Los mecanismos de financiamiento del Sector Público hacia sus prestadores públicos debe ser modificado para que las atenciones y prestaciones de salud sean pagadas a costo real.



Propuesta

- Chile, como país democrático, debe incentivar la participación social. Proponemos la creación de un Consejo Nacional de Salud en el que los actores sociales también sean parte de la discusión, desarrollo y fiscalización de las políticas públicas de salud y de las instituciones que la entregan.

